

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

4215 Ampliación del plazo de consultas públicas a personas interesadas para el inicio de la Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación Única Plan Especial PC-Mc 10, Estación del Carmen, Murcia.

En relación al Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación única Plan Especial PC-Mc10, Estación del Carmen, Murcia, por parte del Teniente de Alcalde de Planificación Urbanística, Vivienda, Medio Ambiente y Huerta se ha emitido decreto de fecha 20 de agosto de 2026 en el que se resuelve Conceder una ampliación de plazo de diez días hábiles para la emisión de comentarios y sugerencias en fase de consultas públicas del procedimiento de evaluación de impacto ambiental simplificada del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación única Plan Especial PC-Mc10, Estación del Carmen, Murcia.

La ampliación surtirá efectos desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Se reitera que dicho proyecto se encuentra sometido al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental simplificada en la forma prevista en la Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental, con número de expediente del Servicio de Medio Ambiente 2025/043/000579.

La documentación indicada se encuentra para su consulta en la siguiente dirección electrónica:

<https://medioambiente.murcia.es/node/71/#consultas>

Sus comentarios o sugerencias se remitirán por registro o sede electrónica dependiendo de si es persona física o jurídica respectivamente, incluyendo la acreditación de dichas personas como interesadas en el expediente, de acuerdo al artículo 3.4.c) de la Ley 4/2009, indicando el número de expediente del Servicio de Medio Ambiente que viene en el presente anuncio.

Para cualquier incidencia puede dirigirse al tlf: 968358600 ext. 57134 o 57170 del Servicio de Medio Ambiente.

En Murcia, a 20 de agosto de 2026.—El Teniente de Alcalde de Planificación Urbanística, Vivienda, Medio Ambiente y Huerta, Antonio Navarro Corchón.